

VISTO:

que corresponde designar abanderados y escoltas del Colegio Nacional de Buenos Aires por el presente año escolar y para los turnos de la mañana, de la tarde y vespertino, de acuerdo al procedimiento establecido mediante Resolución CNBA N° 81/84, y atento al informe sobre antecedentes de los alumnos regulares que han obtenido en el último curso lectivo los mejores promedios de aplicación y que asimismo se han destacado por sus condiciones personales y concepto general, además de haber observado buena conducta, asistencia y puntualidad,

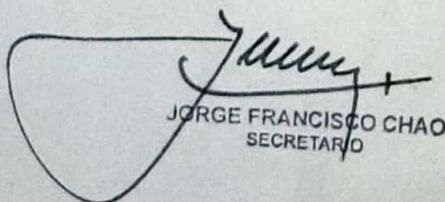
EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,  
Resuelve :

ARTÍCULO 1º.- Designar Abanderados del Colegio Nacional de Buenos Aires para el turno de la mañana por el año dos mil, al alumno Jorge Luis CAPUTO de la primera división de quinto año quien obtuvo en 1999 un promedio de 9.304 puntos; para el turno de la tarde a la alumna Analía ZILBER de la séptima división de cuarto año, quien logró un promedio de 9.166 puntos en el curso anterior, y para el turno vespertino a la alumna Gabriela Laura KLETZEL de la segunda división de sexto año --Orientación Ciencias Sociales y Humanas--, que alcanzó un promedio de 8.722 puntos el año último.

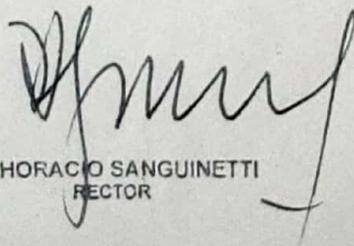
ARTÍCULO 2º.- Designar Primeros Escoltas de la Bandera para la sección de la mañana al alumno Alejandro Javier CAGNONI de la segunda división de tercer año, quien alcanzó un promedio de 9.273 puntos el año anterior; para la sección de la tarde a la alumna María Florencia CALZÓN FLORES de la sexta división de sexto año --Orientación Ciencias Sociales y Humanas-- que obtuvo un promedio de 9.140 puntos en 1999, y para el turno vespertino a la alumna Luciana PÉREZ de la duodécima división de tercer año que alcanzó un promedio de 8.607 puntos en dicho año.

ARTÍCULO 3º.- Designar Segundos Escoltas de la Bandera para la sección de la mañana a la alumna Rocío ANNUNZIATA de la cuarta división de quinto año, quien alcanzó un promedio de 9.062 puntos en el anterior ciclo lectivo; para la sección de la tarde a las alumnas María BASTIANES de la décima división de cuarto año y Marisa MOLICA LOURIDO de la sexta división de sexto año --Orientación Ciencias Sociales y Humanas--, quienes alcanzaron respectivamente un promedio de 9.112 puntos en dicho ciclo, y para el turno vespertino a la alumna Mariela Gisele JOSEBACHUILI OGANDO de la undécima división de tercer año, quien obtuvo un promedio de 8.516 puntos en el mismo período.

ARTÍCULO 3º.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires y a quienes corresponda; exhibir copias en carteleras y, cumplido, archivarla en el legajo de Resoluciones con copia en el de los alumnos designados.

  
JORGE FRANCISCO CHAO  
SECRETARIO



  
Dr. HORACIO SANGUINETTI  
RECTOR